

# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

NRO. 013 - GADPR6F.-2018

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural Gral Fortfón, del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a los 30 días del mes de Julio del 2018, siendo las 09H00 horas se reúne el consejo directivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Fortfón a la Segunda Sesión Ordinaria del mes de Julio del 2018, reunión presidida por el Sr. Ramón Cobeña Presidente del GADPR-General Fortfón, y se desarrolló con el siguiente Orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum Reglamentario.
2. Saludo e instalación de la Sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.
- ③ Lectura y Aprobación del Acta de la sesión del Consejo Parroquial
  - a. Acta de la sesión Ordinaria del Consejo Nro. 012 - GADPR6F - 2018, del 06 de Julio del 2018
4. Análisis y Resolución sobre el proyecto denominado "Mejoramiento de la Calidad de Vida de los niños/as de la Parroquia General Fortfón", a través de la dotación de mochilas y útiles escolares.
5. Análisis y Resolución sobre el presupuesto Referencial de la construcción denominada "Feria Campesina" ubicada en la Cabeceo Parroquial de General Fortfón.
6. Informe sobre el Convenio de Adquisición de Materiales de Construcción para Marguinas con tres comunidades de la Parroquia General Fortfón.
7. Informe sobre la Reunión convocada por el Banco de Desarrollo del Estado (BDE) el día 25 de Julio del presente año.
8. Entrega de informe del mes de Julio 2018 por parte de los señores Vocales del GADPR- Gral. Fortfón.
9. Asuntos Varios.
10. Resoluciones.
11. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día por el Sr. Presidente a los señores Vocales, aprueban el Orden sin considerar ningún otro punto que tratar en el presente orden del día:

# DESARROLLO:

## 1. Constatación del quórum Reglamentario.

La Ing. Ana Jara Secretario encargado del GADPR - General Farfán, realizó el debido registro de Asistencia constatando la presencia del Señor. Presidente Ramón Cobeña y Señores Vocales del GADPRGF: Sr. José Ordoñez, Sr. Ivan Morales, Sra. Yolanda Solórzano, y Sr. Jesús Placencia.

## 2. Saludo e Instalación a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del GADPR - General Farfán.

El Sr. Ramón Cobeña da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes por estar en la segunda sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial, esperando que los puntos que están considerados dentro del orden del día lo analicemos de la mejor manera y a su vez las resoluciones que se tomen en base a estos puntos sean en beneficio de nuestra Parroquia, con estas palabras queda instalada la sesión siendo las 10:30 del día 30 de Julio del 2018.

## 3. Lectura y Aprobación del acta de la sesión del Consejo Parroquial

a.) Acta de la sesión Ordinaria del Consejo Nro. 012 - GADPRGF - 2018 del 06 de Julio del 2018.

- ✓ Tomo la palabra el Sr. Presidente y solicita a la secretaria encargada que proceda a dar lectura del acta de la sesión Ordinaria del Consejo Nro. 012 - GADPRGF - 2018, del 06 de Julio del 2018
  - ✓ Seguidamente la Ing. Ana procede a dar lectura del acta anterior, misma que es puesta a consideración del Consejo directivo del GADPR - General Farfán.
  - ✓ El señor José O. hace referencia en el punto de la creación de la partida presupuestaria para la construcción del Puente Peatonal en la comunidad Sozoranga, en donde él menciona que es necesario que se haga la debida socialización de la construcción en la Comunidad.
  - ✓ Sin más puntos a tratar en la lectura y aprobación del acta anterior el Sr. Presidente y señores Vocales, una vez escuchada y analizado el acta anterior se manifiestan estar de Acuerdo con el Acta, por lo que se procede con la legalización y Firma de la misma.
- ## 4. Análisis y Resolución sobre el proyecto denominado "Mejoramiento de la calidad de vida de los/as niños/as de la Parroquia General Farfán," a través de la dotación de Mochilas y Útiles escolares.
- ✓ El Sr. Ramón Cobeña interviene y hace conocer que en la sesión anterior se creó una partida presupuestaria para el proyecto "Mejoramiento de la Calidad de vida de los niños de la Parroquia General Farfán," a través de la dotación de Mochilas y Útiles escolares, por lo cual se tomó la decisión a tratar el tema en la

presente sesión de consejo, por lo tanto es recomendable obtener el método viable para apoyar con el proyecto y así llegar a los niños de la Parroquia, me imagino que ustedes ya lo analizarán y por ende solicito si haya alguien aquí en la sala para poder tomar una decisión favorable y ver la mejor manera de como poder distribuir las mochilas y útiles escolares y así ejecutar los recursos asignados para lo antes mencionado.

- ✓ Interviene la señora Yolanda y hace conocer si en el proyecto que se firmó con el MIES hace falta dinero para cubrir los gastos es necesario tener claro y saber de dónde se va a cubrir para la ejecución del Proyecto que se firmó con el MIES, por ello pregunto a usted Anita que se revise las partidas presupuestarias antes mencionadas, para a lo posterior no tener inconvenientes con lo firmado en el Proyecto antes el MIES.
- ✓ Interviene la Sra. Ana y menciona que tiene conocimiento que el MIES ya realizó la contratación del Personal quienes serán los encargados de realizar las visitas respectivas a las 120 personas de la tercera edad, pero más sin embargo no existe ninguna documentación en donde el MIES haga conocer al GADPR-GF. que dispondrá de lo firmado en el Proyecto, pero es recomendable hacer el incremento de la Partida presupuestaria de la cual se dejó para el proyecto presentado al MIES.
- ✓ El Sr. presidente solicita de la misma manera se proceda con la revisión de las partidas presupuestaria.
- ✓ La Sra. Contadora hace conocer el valor exacto de los proyectos para el Sector Vulnerable de la Parroquia (personas con discapacidad, y personas de la tercera edad) con un valor de USD \$ 30.429,67 de los cuales está incluido el transporte para la repartición de los kits si es que no estuviera el carro del GADPRGF, Aporte para el proyecto antes el MIES y el Agasajo que se les realicen en el mes correspondiente, por lo cual inicialmente quedó aprobado USD \$ 27.290,19 menos los USD \$ 30.429,67 hay un faltante de \$ 3.139,48 dólares de los Estados Unidos de América, para cubrir la totalidad del proyecto, incremento que se debe a que al inicio de hacer el proyecto de Raciones Alimenticias solo eran 100 personas de las cuales se incremento a 15 beneficiarios más, motivo por cual se alza el valor presupuestario.
- ✓ La Sra. Yolanda pregunta a la Sra. Contadora si en realidad está faltando dinero en el Proyecto.
- ✓ La Sra. Contadora informa que quedó presupuestado USD \$ 4.232,18 Includo IVA para la compra de Mochilas y Útiles escolares, de los cuales es recomendable dejar el valor de USD \$ 3.139,48 dólares de los Estados Unidos de América, para cubrir lo del proyecto, quedando el valor exacto de USD \$ 1.092,70 dólares de los Estados Unidos de América, para el Proyecto "Mejoramiento de la Calidad de Vida de

niños de la Parroquia General Farfán", a través de la dotación de mochilas y útiles escolares.

- ✓ Moción que es aprobada por el Sr. presidente y señores Vocales del GADPR-6F.
  - ✓ La Sra. Yolanda hace conocer los requisitos que serían para solicitar a los beneficiarios del proyecto de kits estudiantiles los mismo que están solicitando Sucumbios Solidario ya que ellos ya pasaron por una Auditoría y les recomendaron tener en cuenta dichos requisitos.
  - ✓ El Sr. Jesús P. hace conocer que es necesario obtener proformas para la respectiva adquisición de las mochilas y útiles escolares.
  - ✓ El Sr. José O. motiona que sería factible se dé cavidad para que los compañeros Vocales del GADPR6F también presenten posibles beneficiarios.
  - ✓ El Sr. Ivan M. interviene diciendo que es necesario que se tome en cuenta a los niños de bajos recursos y que exista la posibilidad de que la institución a donde ellos estudian certifique que el niño es de bajos recursos y que necesita del Apoyo del GADPR-6F.
  - ✓ El Sr. presidente motiona que se apruebe la adquisición de 30 kits estudiantiles (Mochilas y útiles Escolares), además realizar la debida consulta de los posibles beneficiarios en los Recintos de la Parroquia.
  - ✓ La Sra Yolanda motiona que se dé prioridad a las madres o padres solteros, además cada vocal deberá traer los requisitos de los niños beneficiarios y entregar a la Sra Yolanda encargada del proyecto para que realice el informe.
5. Análisis y Resolución sobre el presupuesto referencial de la Construcción denominada "Feria Campesina" ubicada en la Cabeza Parroquial de General Farfán.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que en referencia del punto se envió al Consejo Provincial a realizar el presupuesto referencial de la construcción de la Feria Campesina el mismo que ya es entregado por Ing. Civil Jaime Darío Chaflo Director de Planificación, por lo cual pongo en consideración de Ustedes compañeros Vocales.
  - ✓ Interviene la Sra. Yolanda haciendo referencia que primeramente se dé lectura del Convenio en comodato firmado con el Ecomae ya que este convenio tiene que ver con la construcción, para así poder dar su opinión.
  - ✓ Seguidamente toma la palabra la Sra. secretaria y da lectura del respectivo convenio en comodato del terreno para la construcción de la Feria, en donde se hace conocer que el plazo es de 10 años con la condición a ampliación de renovación, siempre y cuando se cumpla con el objetivo para lo que fue solicitado.

- ✓ Seguidamente la Sra. secretaria da lectura del Oficio Nro. 0854... DGP - GADPS - 2018 en donde el Ing. Jaime Chafloa hace conocer el Informe técnico de la construcción de la Feria por un valor referencial de USD \$ 39.600,00 más IVA, en la cual se Adjunta especificaciones técnicas, presupuesto y planos.
- ✓ El Sr. José O. solicita si haga conocer qué tipo de construcción se realizará y así mismo nos hagan conocer cómo quedará la construcción, y es más que se socialice en conjunto con el técnico.
- ✓ Seguidamente el Sr. presidente toma la palabra y hace conocer que la construcción será una cubierta, con 4 locales y 4 mesones porque a lo posterior hay que dejarlo proyectado para una futura ampliación, es decir que a medida que vaya consolidando se podrá ir construyendo, más locales y este espacio servirá también para la Feria productiva Campesina que se hace todos los años para la presentación de los Stand, de los diferentes productos, de la misma manera hacen conocer que en esta construcción quedará un espacio para los adultos mayores, en lo cual presentaran sus emprendimientos, personas con discapacidad, nacionalidad Duras en la cual pidió el Escorae que se incluyan a ellos para que expongan sus artesanías y una bodega para los señores que vienen los días Viernes a la Feria Campesina puedan guardar sus objetos como son mesas, balanzas y otros.
- ✓ Interviene el Sr. Jesús P. y hace conocer que es necesario que se tome en cuenta el tema de juventud ya que ellos tienen muchos iniciativas para presentar al público y si hablamos del Adulto mayor y personas con discapacidad, la juventud van a pensar que no se les toma en cuenta.
- ✓ El Sr. Iván M. pide la palabra y pregunta de cuanto por cuanto será la construcción y está o no está considerado el Cerramiento.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que la construcción será de 18 x 12 mts. y no está considerado el Cerramiento porque no alcanzó el presupuesto, por ende si ha solicitado al técnico que nos hizo llegar el presupuesto referencial para que nos ayude con la socialización de la construcción con los involucrados o beneficiarios.
- ✓ El Sr. Iván M. considera que sería factible que si deje en el nuevo presupuesto el Cerramiento para que a futuro no existan dificultades por el libre ingreso.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que el terreno será administrado por el GADPRBF, motivo por el cual no se entregaran pavitos definitivos por el momento a los beneficiarios de la feria, pero sí podrán hacer uso de toda la plata forma de moneda organizados excepto los 4 locales que van a quedar con cerramiento.

- ✓ Interviene la Sra Yolanda y manifiesta que una vez escuchado la lectura del comodato está de acuerdo con la construcción pero sugiere que si debe hacer el compromiso de los beneficiarios y días y después ya no vengán y si crían dueños de los locales y no quiran que otros ocupen sus puestos y si debe nombrar una Comisión para el buen funcionamiento!
- ✓ El Sr. José O. pregunta porqué no se pidió el terreno para 20 años
- ✓ El Sr. Presidente hace conocer que el solicito pero el área jurídica del Ecorae le hizo conocer que cuando se da para mucho tiempo los comandatarios no le dan el servicio de manera inmediata al convenio, es por ello que se lo dio por 10 años con la opción de pedir renovación con 30 días antes de la culminación del convenio.
- ✓ El Sr. Iran M. propone que si tome el Punto específico del orden del día como lo es el presupuesto Referencial de la Construcción de la Feria Campesina.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que el presupuesto aprobado que se dejó para dicha Construcción es de USD \$ 40.000 dólares incluido el IVA y el valor es de USD \$ 39.600,00 más IVA por lo que faltaría un valor de USD \$ 4.352,00 dólares, esto quiere decir que la construcción antes mencionado tendrá un valor de USD \$ 44.352,00 dólares incluido el IVA, por ende es necesario realizar un traspaso entre cuentas de inversión por lo cual pongo en consideración de ustedes.
- ✓ Tomo la palabra el Sr. José O. y manifiesta que si hay la disponibilidad presupuestaria que se dé dicho incremento modón que tiene el respaldo de todos los Señores Vocales.
- 6. Informe sobre el convenio de Adquisición de Materiales de Construcción para Marguquinas con tres Comunidades de la Parroquia General Tartán.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que cuando se aprobó el presupuesto general del GADPRGF para el Año 2018 se aprobó una partida presupuestaria de USD \$ 30.600,00 dólares para el Proyecto de los materiales para la construcción de marguquinas de las cuales se beneficiaron tres Organizaciones como son; Org. Agropecu, Org. Isidro Ayora y Asoc. Agropecuaria Tierra Fértil, de esta manera me es importante hacerles conocer a ustedes compañeros Vocales que el GADPS ya no aportará en el convenio tripartito entre el GADPRGF y las tres Org. la no firma del convenio se da porqué el GADP. Spawmbios no cuenta con los Volcantes disponibles, motivo por el cual la Asoc. Agropecuaria Tierra Fértil de Santa Marianita ha procedido a mantener un acercamiento con el GADPRGF en donde ellos están dispuestos

en ejecutar y firmar el respectivo convenio con el GADPR6F. para así obtener sus maquinarias ya que es de beneficio para los productores de la Asoc. y en la cual están dispuestos en poner lo que el GADPR6F iba a darles, también es necesario hacerles conocer que se hicieron las consultas jurídicas si es viable firmar el Convenio con dicho Asoc. y en respuesta de esto es factible ya que la antes mencionada Asoc. es legalmente jurídica, de la misma manera decirles que la Asoc. Isidro Ayora es Biparroquial que existen gente de nuestra Parroquia y de la Parroquia 10 de Agosto por ende a ellos les corresponde mantener un acercamiento con la Parroquia 10 de Agosto para firmar el Convenio con nuestra Parroquia es más yo ya le mencione de este particular al Presidente y la Asoc. Agrapeca tocara mantener una reunión para ver si ellos estarán de acuerdo en firmar el Convenio con el GADPR6F.

- ✓ La Sra. Yolanda pregunta con que material aportará el GADPR6F y si es factible, viable y legal no me opongo.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que si aportará con cemento, plástico y maya y la Comunidad pone la madera, mano de obra y material petreo.
- ✓ El Sr. José O. menciona que es necesario que se tome en cuenta a los beneficiarios que tengamos como Parroquia en lo que corresponde a la Asoc. Isidro Ayora, y que si firme el convenio si hay como con la Parroquia 10 de Agosto y con la Asoc. Agrapeca será decisión de ellos si firman o no con el GADPR6F por ende estaría de acuerdo.
- ✓ La Sra. Yolanda hace conocer que es necesario tener en cuenta que las tres organizaciones deberán estar aprobadas por el MAGAP.

## 7. Informe Sobre la reunión Convocada por el Banco de Desarrollo del Estado (BDE) el día 25 de Julio 2018

- ✓ El Sr. presidente hace conocer sobre la reunión mantenida con el BDE en donde ellos nos invitaron a todos los presidentes y Tesoreras de las Parroquias, en donde los Presidentes tuvimos la reunión con el Sub Gerente Zonal y las Contadoras estuvieron con los técnicos de la parte contable para subir los estados financieros en la Pág. del BDE, la reunión con el Sub gerente fue de mucha importancia en donde nos hizo conocer que todos los GADs van hacer objeto de créditos no reembolsables, en este caso el Gobierno Parroquial de Orel. también puede hacer uso de un crédito no reembolsable por un valor asignado de USD \$ 89.000,00 dólares, mismo que podemos presentar un proyecto con todas las permisos correspondientes y presentarlo para que ellos lo analicen y luego procedan con la respectiva

aprobación, y así de esa manera es como si vallo dando la ejecución, también procedan con la respectiva aprobación, y así de esa manera nos hicieron conocer que si el Gobierno Parroquial no contara con presupuesto para los proyectos si podría ayudar hasta un 5% del recurso que ellos asignan esto sería para la elaboración del Proyecto.

✓ El Sr. Ivan M. pregunta q tipo de proyectos se podría presentar porque eso hay que tener bien claro

✓ El Sr. presidente hace conocer que el Sub. Gerente les dejó bien claro que solo deberían presentar proyectos de construcciones civiles excepto la adquisición de maquinaria pesada, pero hay que tener claro que si hace el proyecto debería de ser solo por crédito no reembosable porque si enviamos un proyecto que cuesta más el gobierno Parroquial debería presentar la partida presupuestaria para el total. financiamiento del proyecto presentado.

✓ El Sr. Jesús Placencia motiona que si podría hacer la Construcción del Gobierno Parroquial, si alcanzaran los recursos.

✓ El Sr. Presidente informa que no nos alcanza porque el valor no reembosable solo es de USD. \$ 89.000. dólares y nosotros no estamos en condiciones por el momento de poner el faltante ya que esta construcción estaría por un valor de USD \$ 250.000. dólares Aproximado.

✓ El Sr. Ivan M. menciona aquí es necesario que si haga la construcción del nuevo edificio del Gobierno Parroquial ya que estamos en la entrada y salida del Ecuador por ende quedaría elegante tener un nuevo edificio del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Presidente menciona que si realice el proyecto de Aceras y bordillos en la Cabeera Parroquial y en el centro poblado del Proyecto San Miguel en la vía Principal.

✓ La Sra. Yolanda S. motiona que es mejor que si haga en un solo lado para no dejar empezado, ya que se debería dar al Cosco Urbano, ya que al Proyecto San Miguel ya se le dio el Parque.

✓ El Sr. Ordóñez menciona que los Barrios van a crecer y que se les haga a ellos en este caso el Barrio q de Octubre también Necesita.

✓ El Sr. Jesús Placencia es mejor que si haga en las calles principales de los Barrios de la Cabeera Parroquial.

B. Entrega de informes del mes de Julio 2018 por parte de los Señores Vocales del GADPR6F.

✓ Seguidamente los señores Vocales del GADPR6F harán



Llegar por el departamento de secretaría, los informes correspondientes al mes de Julio 2018

## 9. Asuntos Varios.

- ✓ El Sr. Jesús Placencia solicita sus vacaciones anuales desde el 6 de Agosto hasta el 5 de Septiembre del 2018
- ✓ El Sr. Presidente hace conocer sobre el proyecto de la Asoc. Manos Creativas por lo tanto solicita a la Sra. Secretaria de lectura del Oficio.
- ✓ La Sra. Secretaria da lectura al oficio en donde la Asoc. Manos Creativas presentan el perfil del proyecto y a su vez hacen el requerimiento de maquinaria y utensilios para emprender ya que el beneficio será para 12 familias.
- ✓ El Sr. José Ordóñez menciona que esta organización es cooperativa ya que presta los servicios en el CEUB y están cobrando.
- ✓ La Sra. Yolanda S. menciona de igual manera que ellos están cobrando por el servicio que dan y es más ellos ya tienen todos los utensilios.
- ✓ El Sr. Presidente menciona que dentro del presupuesto del GDDR-GEAL FARFÁN para el Año 2018 hay una partida presupuestaria de emprendimientos. Y es necesario apoyar por que esta organización tiene fines solidarios y dan un servicio social.
- ✓ El Sr. Jesús P. aprueba lo solicitado ya que será en beneficio de las familias.
- ✓ El Sr. José D. menciona que está de acuerdo con lo solicitado por la Asoc. ya que es para el beneficio de las familias que integran la Asoc.
- ✓ La Sra. Yolanda S. menciona que si está de acuerdo después de que estén en el marco de la legalidad ya no me opongo.

## 10. RESOLUCIONES

Los señores Vocales y el Sr. Presidente del Gob. Parroquial Rural General Farfán, en el Acto No. 013 Ordinaria a los 30 días del mes de Julio del 2018 Basados en el Cootad, Título 1 Principios generales, Art. 8 facultad normativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales en sus respectivas circunscripciones Territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que fueron delegadas los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen la capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter Administrativo.

Pto. 4. Por unanimidad se aprueba la adquisición de 30 kits estudiantiles (Mochila y útiles escolares), además realizar un sondeo los posibles beneficiarios en los diferentes Reñintos de la parroquia y barrios, haciles qui cumplan con los requisitos solicitados por el GADPR-GRAL FARFAN y a su vez se aprueba qui cada Vocal recopile 6 beneficiarios con todos los requerimientos solicitados por el GADPRGF. y a su vez se aprueba qui la Sra. Yolanda S. Vocal del GADPRGF será la responsable del proyecto, así mismo tendrá la ayuda nuevoorpo de cada Vocal para la Elaboración del informe de las visitas domiciliarias de los beneficiarios, además se aprueba el valor de USD \$ 1092,70 para la ejecución del Proyecto.

Pto. 5. Por unanimidad del Consejo directivo del GADPR-GRF. se resuelve qui se dé el debido traspaso e incremento entre cuentas de inversión para la construcción denominada "Feria Campesina", Ubicada en la Cabeera Parroquial de General F.

Pto. 6. Por unanimidad el Consejo directivo del GADPR-GRF. aprueba qui se firme el debido Convenio entre el GADPRGF. y las organizaciones qui estén con disponibilidad de llevar el proyecto de Marguinas en el marco legal.

Pto. 7. Por unanimidad el Consejo directivo del GADPR-GRF. están de acuerdo realizar el proyecto para acruas y botafillos (100mts al Proyecto San Miguel desde la Casa del Licdo Camocho hasta la Uicesa, y el Resto al Barrio 9 de Octubre y Bella Vista siempre y cuando tengan los servicios básicos.

## II. Clausura.

El Sr. Ramón Cobena agradece por la presencia de los señores vocales haciéndoles conocer qui se ha realizado el análisis de los puntos del orden del día y con estas palabras deja por clausurada la sesión siendo las 13:20 minutos.

Pto. 9. Por unanimidad el Consejo directivo del GADPRGF. están de acuerdo en aprobar el perfil del Proyecto para la adquisición de maquinaria y utensilios para emprendes y así seguir fortaleciendo a la Asociación Manos Creativas, (Maquinaria de Coanas)

Para constancia de lo actuado y debatido en el Acta Nro. 013 - GADPRGF - 2018 firman los señores vocales y el Sr. Presidente.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
"GENERAL FARFAN"  
Creada el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 16  
PRESIDENCIA  
GENERAL FARFAN - SUCUNIBOS - ECUADOR

DR. RAMÓN COBENA  
PRESIDENTE DEL GADPRGF.

SR. JOSE ORDOÑEZ  
VICEPRESIDENTE DEL GADPRGF.

*Juan Morales*

SR. JUAN MORALES.  
VOCAL DEL GADPR6F.

*Yolanda S.*

ORA. YOLANDA S.  
VOCAL DEL GADPR6F.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFAN  
COMISIÓN DE DEPORTE  
Y EQUIDAD Y GÉNERO

*Ana Jama*

ING. ANA JAMA.  
SECRETARIA (E). DEL  
GADPR6F.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFAN  
RUC: 1768087720001  
TESORERA  
GENERAL FARFAN - SUSUMBIOS - ECUADOR

SR. JESUS PLACENCIA  
VOCAL DEL GADPR6F.